

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 27 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 494

## PARENTESIS

Los periódicos vienen estos días llenos de noticias terroríficas. Crímenes sindicatistas, huelgas, estragos del hambre, ajusticiados, guillotinos, muertos por atropellos... Digo a ustedes que se le ponen a uno los pelos de punta leyendo los periódicos, sin que baste a evitar la impresión, ni siquiera el procedimiento de abreviado que para la lectura de la prensa emplea un amigo mío, muy satisfecho de la moderna costumbre de rotular implantada por la prensa, porque según él, no hace falta más que leer los títulos de los periódicos para enterarse de lo que pasa en el mundo. Pues ni aun acogiéndose a este método de lectura abreviado deja uno de impresionarse muy hondamente por la lectura de la prensa periódica, porque ya en los títulos de los acontecimientos que registra en sus columnas hay sustancia bastante para impresionar, aunque quede luego el pormenor de los relatos para los que gustan de lecturas truculentas.

Pero no todo el contenido de los periódicos es triste—reconozcámoslo noblemente—pues a lo mejor se tropieza uno con las declaraciones de un político de esos dispuestos siempre al sacrificio en provecho del prójimo, o con el relato de una sesión del Municipio, o el bombazo pagado por algún aspirante a concejal pintándonos al contrario de como es en realidad y hay para desternillarse de risa.

Fuera de tales temas, hay noticias que también distraen mucho, aunque inviten más a la meditación que al regocijo, como esa de la irritación de los japoneses contra la Dieta de Tokio por haberles negado por 159 votos contra 28 el derecho a votar.

Es decir; que los japoneses están que botan porque no votan, e indignados al punto de haber querido arrollar a los policías que defendían el Palacio de la Dieta, y vengarse de los representantes del país que se habían negado a concederles el derecho del sufragio electoral.

¿Para qué querían los japoneses el voto? Yo se lo hubiera concedido espontáneamente, de estar en mi mano semejante concesión, a ver si hacían con el voto algo semejante a lo que aquí hace mucha gente, para quienes el votar es una molestia que rehuyen cuidadosamente, sino es que venden el voto, cosa de que hay—¡ay!—más precedentes de los que convendría que hubiera.

Aunque realmente ya se sabe para qué hacen esto... los que lo hacen. Para contestar a aquel político enemigo del sufragio, que preguntaba a los defensores de esa interesante y mal usada reforma política:

—¿Qué pedazo de pan concedió al pueblo al concederle el sufragio? Ahora ya se le podría contestar por los que hacen mal uso de ese derecho: —¿Oómo pedazo de pan? ¡Si no fuera más que eso! Es pan, y jamón, y vino, y... otras bagatelas, según los candidatos.

En los Angeles (Estados Unidos) ha descubierto la Policía una Universidad criminal, instalada en los sótanos de un suntuoso inmueble de los suburbios de la ciudad, con amplios salones y una completísima biblioteca con multitud de obras referentes a los procedimientos que deben emplearse en cada caso, según los robos que se quieren realizar.

No crean ustedes que se trata de uno de tantos infundios como a lo mejor llegan de Yerkilandis, no; la noticia esta vez es verdad, y se ha descubierto la existencia de ese admirable centro docente por la declaración de un joven de dieciséis años, ladrón ya él, a quien sorprendió la Policía robando la caja de caudales de la iglesia católica de San Patricio, en Providencia. El joven y ya distinguido ladrón, a cambio de la libertad que le prometiera el jefe de Policía, si cantaba, dió pormenores bastantes para que el centro docente fuera descubierto.

En poder del ladroncillo que pretendió robar el dinero de San Patricio, encontraron sus aprehensores multitud de instrumentos propios para el ejercicio de su profesión y un diploma expedido en la Universidad de los Angeles, más un librito en que se dan detalles de la forma en que pueden ser abiertas las cajas de caudales sin gran esfuerzo.

¡Estos yanquis dá gusto! ¡Qué bien lo hacen todo! Lo que no me explico es el detalle del título universitario que lleva consigo el ladrón. Como no sea que pretendiera mediante él librarse de toda responsabilidad por ejercer una profesión para la que estaba... ilegalmente capacitado.

VALDEMAR

## La Conferencia de Génova

La de Boulogne

Se ha celebrado en la Prefectura la anunciada entrevista de los señores Poincaré y Lloyd George.

Los dos primeros ministros estuvieron conferenciando desde las dos y cuarenta y cinco hasta las seis y media.

Según el texto inglés de la nota facilitada al terminar la reunión, los señores Poincaré y Lloyd George estuvieron examinando durante tres horas con el más amistoso espíritu las distintas cuestiones planteadas a la «Entente», entre ellas la de la Conferencia de Génova.

También hablaron de la necesidad de evitar todo cuanto pudiese significar intromisión en las atribuciones de la Sociedad de Naciones y de no menoscabar en nada determinados Tratados firmados en París después de concertada la paz.

Los dos primeros ministros—añade la nota—se han puesto de acuerdo para pedir al Gobierno italiano convoque a la Conferencia de Génova para el día 10 de Abril.

Los peritos financieros de ambos países se reunirán antes de esa fecha en Londres.

El comunicado afirma por último que en esta conferencia ha quedado comprobado que nada se opone a la estrecha y fecunda colaboración de los dos países de la «Entente» para resolver las cuestiones pendientes en Europa.

## La cuestión de Irlanda

Siguen las bombas

De Belfast dicen al «Morning Post» que en la localidad de Armagh fué arrojada una bomba contra la Policía.

Resultaron dos agentes gravemente heridos. Se practicaron varias detenciones.

También de Belfast comunican haberse producido una colisión entre católicos y protestantes.

Quedaron muertos un católico y un protestante.

## La Conferencia de Washington

Mis. er Harding ha aprobado las reservas propuestas por el senador Brandegee a la Comisión de Negocios Extranjeros, relativas al alcance del Tratado del Pacífico, concertado en Washington.

Dichas reservas son las siguientes: «Queda bien entendido, por lo que afecta a los Estados Unidos, y queda formulada declaración previs, que del alcance de los términos de dicho Tratado no se desprende ningún compromiso de recurrir a la fuerza armada, ninguna alianza propiamente dicha ni ninguna obligación de unirse al confederante para la defensa de cualquiera de los dos.»

## La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», pocas variaciones se han presentado en el estado de salud pública durante la última semana; continúan disminuyendo en número

los afectos gripales y se atenúan también las formas graves bronco y pleuronómicas.

Los reumatismos y los estados congestivos han aumentado, y la mortalidad disminuye comparativamente con las cifras a que llegó en el pasado mes.

## En la India inglesa

Un atentado contra los acompañantes del príncipe

Telegrafían de Delhi al «Daily Mail» que, al efectuar en automóvil un paseo por la carretera de Delhi a Patiala un gran número de personalidades del séquito del príncipe de Gales, un grupo de individuos, cuya identidad se ignora hizo repetidos disparos de arma de fuego contra la comitiva.

Afortunadamente, no resultó ningún herido.

## Los Aranceles y el papel

Con una tenacidad admirable, y con un acierto evidente, continúa nuestro querido colega «A B C» ocupándose de los nuevos aranceles en lo que con el papel se relaciona, aclarando con su perspicaz campaña las dudas que pudieran llevar al ánimo del público las manifestaciones de los que están interesados en que no entren en España otros papeles o elementos para producirlos que los que ellos utilizan, aunque esas dificultades para la importación ocasionaran la ruina de la producción intelectual que se pretende acaparar.

«A B C» razona con cifras. No hace consideración alguna que no se acompañe de la comprobación debida.

—Para evitar equívocos—dice—desafiamos de nuevo públicamente a que se nos pruebe lo contrario.

En cuanto al papel de impresión, que es el de mayor consumo—dice el colega—volvemos a repetir, seguros de que no podrá nadie desmentirnos, que todo el que podía importarse por la partida 409 del Arancel de 1911, pagando 8,50 pesetas, habrá de abonar ahora por el nuevo Arancel, lo menos 20 pesetas, o sea el doble. Y si al vista de Aduanas que despache la mercancía se le ocurre decir que el papel tiene «menos» del 40 por 100 de pasta de madera, el derecho arancelario se elevará a 25 ó 45 pesetas.

La Empresa de «A B C» ofrece 5.000 pesetas para los pobres de Rentas, si hay alguien que demuestre que no es cierto lo que queda en absoluto y terminantemente afirmado en el párrafo anterior.

Cuando se argumenta así, nadie puede poner en duda la veracidad.

Acercas de las relaciones del trust papero con las distintas empresas periodísticas, dice «A B C»:

«Si todos los diarios españoles de análogo consumo recibiesen el papel a igual precio, por muy caro que lo cotizase la Papelera, todos se hallarían en iguales condiciones de lucha, y aquellos que su pieron conquistar numerosos lectores vendiendo sus ejemplares a cinco céntimos, y sostener una gran tirada con números a 10, no se asustarían en igualdad de circunstancias, ante la perspectiva de otro nuevo aumento.

Pero no es esto: el «trust», aplicando distintas tarifas para la venta del papel, exigiendo a unos periódicos el pago al contado y abriendo a otros crédito ilimitado, dividió a la Prensa en dos castas, para poder así adueñarse de la opinión pública española. Y esto es lo más injusto e inhumano de cuanto se ha hecho desde la invención de la imprenta para ejercer la coacción sobre la libertad del pensamiento, que representa en el mundo la Prensa.

De ahí que la importación de papel sea tan necesaria, que, de no existir, «A B C» hubiera tenido ya que dejar de

publicarse, pues no sólo la Papelera ha fijado para nosotros un precio con el que no puede venderse a 10 céntimos un diario de las dimensiones del nuestro sino que además no fabrica la cantidad de papel indispensable para nuestras tiradas.»

Otras interesantes razones alega el querido colega, respecto a la fabricación y entrega de los pedidos muy dignas de ser tenidas en cuenta, pues la vida de una publicación no puede estar a merced de la voluntad de quienes tengan interés en fomentar la circulación de unos periódicos con daño de otros.

HOMENAJE A VARIOS MILITARES

## Un discurso de Su Majestad

En el Hotel Ritz se celebró el sábado un almuerzo en honor del teniente coronel señor Mateos, que marcha a Melilla; del comandante Castro, que va en Comisión a Marruecos, y comandante Casajús, agregado militar a nuestra Embajada en Washington.

Con los agasajados se reunieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, deseosos de exteriorizar la confraternidad que entre todos existe, asistiendo también el Rey y los ministros de Guerra y Marina.

Hablaron el teniente coronel señor Ruiz Trillo, los ministros de la Guerra y Marina, y cerró los discursos el Rey, con el siguiente que fué muy aplaudido:

Señores: Por ser el jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, creí que era yo el que tenía que hacer la unión de aquellos que trabajan, y mueren por la patria; pero ahora me encuentro que vosotros lo habéis hecho ya todo, porque ninguno que lleve estrellas de cinco puntas o fajas de Estado Mayor no ha dejado de estar a la altura debida en ninguna comisión de servicio, en ningún sacrificio que se le haya exigido. Los nombres son prueba fehaciente de lo que digo.

El general Navarro y el capitán Aguirre son esos nombres a los que me refería.

Cuando se llevan veinte años de jefe supremo del Ejército se puede saber el alcance de mi misión y lo que de vosotros se puede esperar.

Sé que todos nos ayudaréis a la transformación que España demanda, y que sabéis manteneros dentro de los límites que os marcan vuestros juramentos y lo que os promete la disciplina militar.

Y saludando a los expedicionarios, Su Majestad el Rey levantó su copa por España y por el Ejército.

## Landrú ha pagado sus deudas

El sábado, a las seis y cuatro minutos de la mañana, ha sido ejecutado Landrú.

Landrú se levantó con toda calma, hizo su último tocado minuciosamente y, después del verdugo le recortó el cabello y la barba.

Durante todos estos preparativos, Landrú conversó con los presentes, y muy particularmente con un sacerdote y su defensor, Muro Gialferi.

A éste, estrechándolo cordialmente la mano, le dijo:

—Siento, maestro, haberos dado a defender una causa tan mala como la mía.

Un sacerdote le preguntó amablemente si quería oír misa y confesar.

Landrú, muy cortésmente, y refiriéndose al verdugo y su ayudante, le contestó:

—Dispénsame, pero no quiero hacer esperar a estos señores, que tendrán prisa, y por ello no me detengo a oír misa.

Cuando daban las seis en el reloj de la prisión, Landrú salió al patio donde había sido levantada la guillotina, y todos los funcionarios que habían de asistir a la ejecución y los demás asistentes se descubrieron respetuosamente,

Instantes después fué conducido cadalso y la báscula funcionó rápidamente.

El cuerpo del ajusticiado fué colocado luego en un ataúd y se le dió sepultura.

## La libertad de la Cátedra

Un numeroso grupo de profesores, entre los cuales hay hombres de prestigio indiscutible y cuyas firmas no publicamos porque son numerosas y ocuparían un gran espacio del periódico, ha dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente protesta, contra la actuación del rector de la Universidad de Barcelona, quien a excitación del obispo de Lérida instruye expediente a una profesora de Escuela Normal por recomendar determinados libros.

La protesta dice así:

«Excelentísimo señor:

Noticiosos los profesores que suscriben de que a la señorita doña Josefa Uriz, profesora de la Escuela Normal de Lérida, a instancias del reverendísimo señor obispo de la Diócesis, le ha sido formado expediente por el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Barcelona, acusándola aquí de recomendar para sus trabajos en clase, libros cuyas doctrinas, a juicio del prelado, son «destestables», «disolventes», «perniciosas», así como de producir «escándalos», igualmente con sus propias doctrinas, acuden con el obligado respeto a V. E., pero también con la firmeza de quien se siente amparado por estricto derecho para reclamar contra semejante abuso, sintoma no aislado en el ambiente oficial de estos días.

Vuestra excelencia, como la más alta autoridad en la administración de la enseñanza, parece la primera llamada a velar por el escatamiento a la libertad de la cátedra, conquistada a costa de persecuciones y sacrificios, y contra la cual en vano se ha pretendido atentar desde hace medio siglo.

Consagrada se halla, y a cubierto de todo poder extraño y bastarda ingerencia, por textos legales, desde la ley Constitucional, en su artículo segundo, hasta aquella memorable disposición dictada por el Gobierno de S. M. en felices momentos de reparar violentas injusticias y de pacificación de los espíritus, y en la que repetidamente se declara «que en las elevadas regiones donde el espíritu se afana por encontrar la verdad para difundirla después, la razón especulativa ha de ser independiente sin que allí alcance la represión ni la violencia», y de igual suerte «se recomienda eficazmente a los señores rectores... que favorezcan la investigación científica, sin oponer obstáculos bajo ningún concepto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio ni fijar a la actividad del profesor, en el ejercicio de sus elevadas funciones, otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos». R. O. de 3 de Marzo de 1881.

Entendemos, pues, que la autoridad universitaria, en este caso, se ha excedido al incurrir expediente a una profesora por denuncia de un prelado y con pretexto de doctrinas y libros peligrosos, y pecamos a V. E. que para constante salvaguarda de la libertad doctrinal de la cátedra, así se declare.

Por considerar este punto como de absoluta esencialidad para la ciencia, para la educación, para la dignidad del profesorado, para la paz de las conciencias, y el mutuo respeto de la vida ciudadana en país, sobre todo como el nuestro, donde el cumplimiento de la legalidad conquistada es doblemente necesario, ya que todavía, por excepción en el mundo, la libertad de pensar y la religiosa se hallan incompletas en la ley, y con frecuencia, a merced de la arbitrariedad gubernativa, se crean los que suscriben en el preciso deber de hacer suya, en todo lo que a esto se refiere, la causa de la profesora tan abusivamente enjuiciada, solidarizándose con ella; decididos a no consentir sin protesta las extralimitaciones abusivas, tanto las inspiradas en franca audacia como las más peligrosas por su encubierta hipocresía que pretenden mermar o menoscabar los principios de ley que defendidos y los intereses que en ellos se amparan.

Madrid, Enero de 1922.—Siguen las firmas,

Toda la correspondencia dirijase a Apartado 320

# Marruecos

### Entrega de fusiles.—Moros cañoneados.—Envíos para los prisioneros

Mejilla 26.—En la posición de Tauriat Zag han entregado los moros varios fusiles y carabinas.

También en el valle de Tarka, cercano a Nador, han hecho sus moradores la entrega de 23 fusiles mauser, 21 remington y 29 carabinas.

El caído Ben Chelal, que sigue enfermo y a quien han visitado en la casa que habita en Ujal Daid el teniente de la Policía indígena, señor Muñoz, y el teniente cafi Mzzia, ha entregado 20 fusiles que arrebató a unos moros que regresaban de la zona francesa.

Un indígena ha entregado a la Policía indígena un sable de oficial procedente de los días de Julio, con las iniciales F. C.

La batería de la posición de Alhariga hizo fuego para dispersar algunos grupos enemigos que se habían ocupado en hacer parapetos en el extremo opuesto de la meseta de Ras Tikrimia.

Han salido para Ahucemas el cañonero «Bustamante» y el vapor «Alerta» llevando este último encargos para los prisioneros.

### Obras en el hospital Docker.—Condecoración para los indígenas.— Llegada de un avión

En el actual Hospital Docker, de Mejilla, se está llevando a cabo importantes obras para la construcción de un amplio Hospital Militar.

En el próximo ejercicio se construirá otro hospital de 600 plazas, en terrenos próximos al Docker.

También se activan actualmente las obras de la Maestranza de Artillería, que quedará emplazada entre el cuartel de Ingenieros y el barrio Real.

Para premiar la constancia en los desfilos de fuerzas indígenas, se concederá una condecoración, que consistirá en dos ramas de laurel cruzadas, que llevarán en el centro el emblema del Cuerpo a que pertenezca el agraciado. Se llevará al lado derecho, y será condición para obtenerla haber prestado tres años de servicio activo en las tropas indígenas.

Se han probado las bombas para aviones inventadas por un capitán de Artillería español.

Tienen forma de pera, y una potencia destructora enorme.

A las once de la mañana aterrizó en el aeródromo el aparato Breguet que no pudo llegar a la escuadrilla del capitán Martín Prat, por haber sufrido averías.

### Una medalla de identidad.—Accidente de automóvil

Mejilla 25.—El ordenanza del telégrafo de Peñón de la Gomerá compró hace pocos días a unos moros que allí fueron a vender comestibles una medalla de oro, de las de identidad que usan los oficiales.

Perteneció al oficial del regimiento de San Fernando don Fernando Casaliño Redondo.

Un hijo del ordenanza ha hecho entrega de la medalla al coronel de dicho Cuerpo.

En el camino de Nador voló un automóvil que ocupaban don Antonio Espejo, don Fernando Gómez, don José Miratucú y don Francisco Márquez. Todos ellos resultaron heridos; el señor Espejo, grave.

Fueron auxiliados en el hospital de Nador.

A bordo del crucero «Reina Regente» han llegado, procedentes de Ceuta, los sargados militares de las Embajadas de Madrid.

Fueron recibidos por los generales Sarjujo y Fresno.

### EL COMUNICADO DE ANOCHE

La «Hoja Oficial» publica hoy el siguiente comunicado:

«Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Mejilla participo que la batería de Ras-Medua y Dar-Azuzj, dispersaron algunos grupos enemigos que se pusieron a su alcance. En Tauriat Zag, se presentaron tres familias entregando armamento, y en zoco Arbãa del Haraig, un indígena entregó una ametralladora.

Las escuadrillas volaron sobre Beni-Said arrojando bombas.

### LOS CACHEOS

### Un agente de Vigilancia muerto

«Según telegrama recibido del gober-

nado de Vizcaya, a las dos de la madrugada, al efectuar un cacheo en una taberna de la capital en la calle Antonomía, 30, de Bilbao, agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad fueron agredidos a tiros por tres sujetos, resultando muerto el agente don Valeriano Bazán Páez, y herido uno de los individuos que se hallaban en la taberna por los mismos agresores. Han sido detenidos dos de ellos, logrando escapar el tercero, que es persiguido.

# Noticias

### En Villa Luz

En el sanatorio de este nombre se encuentra en muy delicado estado, después de haber sido operado, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el conocido periodista bibliófilo don José María de Torán.

Hicimos fervientes votos por el restablecimiento de la paciente.



Nuestro querido amigo don Félix Méndez se encuentra en estos momentos bajo la impresión de una inmensa desgracia. Su bellísima hija, la señorita Consuelo Méndez González, de diez y ocho años de edad, ha fallecido en esta corte después de una enfermedad que la ha tenido sufriendo muchos días.

Era la finada modelo de bondades, lo que unido al encanto de su angelical hermosura, hizo que cuantos la conocían sintieran por ella simpatía extraordinaria.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, y un testimonio efectivo de la verdadera estimación con que cuenta el señor Méndez en el mundo de los negocios, por su honradez y seriedad.

Reciba nuestro buen amigo la expresión de nuestro sincero pesar, y quiera Dios concederle la resignación necesaria para sobrelevar tan inmensa pérdida.

### LAS VICTIMAS DEL JUEGO

### SUICIDIO DE UN LABRADOR

Comunican de Ronda que un labrador de aquella localidad perdió en el juego un anticipo de dinero que le había facilitado el Sindicato Agrícola.

El labrador se fué a su casa y se acostó, sin que su familia advirtiera lo que le ocurría.

Ayer mañana muy temprano pidió a su mujer que le sirviera el desayuno en la cama y que al mismo tiempo le llevara o un hijo de ambos, niño de corta edad.

Así lo hizo la mujer, y cuando ésta salía de la alcoba oyó una detonación. El labrador, abrazado a su hijo, se había disparado un tiro en la cabeza y quedó muerto en el acto.

La pobre mujer estuvo a punto de morir también de la impresión.

El suceso ha causado en Ronda gran consternación, porque el suicida era una persona que gozaba de la estimación de todos sus convecinos.

### LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

### ROMEO Y JULIETA

### UNA FUNCION BENEFICA

### Para los hambrientos de Rusia

La función organizada por «Ultra y Tableros» tuvo un resultado brillantísimo. Todos los números del programa fueron muy aplaudidos.

Pero la ovación frenética y emocionante la consiguió María Guerrero al presentarse en escena para leer un trabajo de Martínez Sierra.

El momento, como consigna «La Tribuna», fué conmovedor e inolvidable. Todo el público aclamó a la genial artista, que una vez más contribuía con sus altos prestigios a una obra piadosa.

Puede decirse que ese día se celebró el homenaje popular, el espontáneo, el caluroso, el que a la egregia actriz ha de satisfacerle más que ninguno.

En la subasta de libros, Francisco Camba alcanzó por uno suyo la cifra de 200 pesetas, por ninguna otra adquisición igualada.

# Las pensiones en el extranjero

El plazo para la presentación de solicitudes para pensiones en el extranjero expira al mes de la publicación del anuncio en la «Gaceta», es decir, el 17 de Marzo, a las doce de la noche.

La «Gaceta» del 17 del corriente publica en las páginas 406 y siguientes de su anexo número 1 las condiciones para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero.

La convocatoria abarca: Primero. Pensiones para el profesorado de los establecimientos de enseñanza superior y técnica dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Segundo. Pensiones para el personal oficial de la enseñanza primaria y normal.

Tercero. Pensiones para personas que no pertenezcan al profesorado numerario de los establecimientos oficiales de enseñanza a que se refieren los anteriores apartados.

También ofrece la convocatoria los servicios del Patronato de Estudiantes, cuya misión es facilitar a las familias que deseen enviar por su cuenta sus hijos al extranjero, datos acerca de los Centros docentes de uno y otro sexo.

Igualmente se anuncian las condiciones para la provisión de cargos de repetidores españoles en el extranjero, de que la Junta está encargada.

### DE CORREOS

# Plausibles mejoras en el Giro postal

El director general de Correos y Telégrafos acaba de disponer que con urgencia se resuelvan todos los expedientes y asuntos de trámite relativos al servicio de Giro postal, para lo cual se ha distribuido entre todos jefes de la Dirección la labor de hacer los extractos y propuestas de fido y ha dictado órdenes circulares a los inspectores y jefes de oficinas, para que, sin demora alguna, cursen al Centro directivo las quejas y reclamaciones que reciban del público.

En la primera quincena del próximo mes se pondrá en vigor un nuevo reglamento de dicho servicio que simplifica notablemente las operaciones a la vez que las rodea de mayor garantías; pero, sin esperar esta innovación, las órdenes han sido severísimas para cortar impuntualidades y retrasos.

# Desgraciado accidente

Telegráfico de 3 anada que en el mismo día el pueblo de Guajar de la Sierra estalló una caja que contenía diámetro destinada a las obras del canal para la fábrica de fluido eléctrico.

En el accidente resultaron muertos tres obreros y con heridas graves otros tres.

### DE BARCELONA

# Agasajos a los marineros ingleses

El viceministro de la escuadra, acompañado de sus ayudantes y del cónsul inglés, visitó la Diputación y la Mancomunidad. Fueron recibidos por los presidentes de dichas entidades, diputados y altos empleados.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias y la biblioteca de Estudios catalanes. En el despacho del presidente de la Mancomunidad fueron obsequiados con un «uiche».

El señor Paig y Cadafah pronunció el siguiente brindis:

«Bebamos por el Emperador británico, que sabe atar con losos de libertad pueblos tan distintos como los del Imperio inglés. Bebamos por la flota inglesa y por sus dignos representantes el viceministro y los oficiales que son hoy nuestros huéspedes.»

El viceministro Mr. Nicholson contestó con las siguientes palabras:

«Conozco y estimo las modalidades diferentes de los pueblos británicos. Entiendo éstas y su manera cordial de existir: Escocia, Gales, Irlanda, Inglaterra.»

Desearía consignarles vuestras reivindicaciones, centro del Estado español, en un ambiente de paz y de cordialidad.

Brindo por vuestro Rey y porque estos mis deseos se cumplan.»

El viceministro fué recibido en el Palacio de la Generalidad a los acordes del himno inglés y «Els segadors».

A las ocho y media de la noche se ha celebrado el banquete ofrecido por el alcalde al viceministro y a los oficiales y jefes de la escuadra.

Asistieron las autoridades.

El banquete se sirvió en el salón de Ciento del Ayuntamiento.

La banda municipal interpretó la Marcha Real y el himno inglés y se pronunciaron brindis de mutuo afecto.

EL 7 DE MARZO

# LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

A petición de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, de la Asociación de Santo Tomás para catedráticos y doctores y de varias entidades escolares adheridas para esta sollicitación, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido por Real orden que el día 7 del próximo Marzo se celebre la fiesta oficial del Estudiante quedando implantada esta fecha como festividad de los estudiantes en los cursos venideros.

Las 16 Federaciones de estudiantes católicos que integran la Confederación Nacional celebrarán en el citado día actos religiosos, literarios, asambleas escolares y campeonatos deportivos.

En Madrid se proyecta solemnidades académicas, cuyo programa se hará público oportunamente.

En todos los Centros docentes del Reino, el 7 de Marzo se suspenderán las clases.

# Consejo de ministros

La «H. J. Oficial» da cuenta del celebrado ayer tarde en los siguientes términos:

El Consejo de ministros se ha reunido el domingo a las cinco de la tarde en casa del señor presidente, con la excepción de los de Gracia y Justicia y de Fomento, que se hallan ausentes, y ha seguido ocupándose del examen de los Presupuestos de gastos y de los proyectos tributarios, terminando la reunión a las nueve de la noche.

### VEREDICTO PLAUZIBLE

# El crimen del Alto de Maudes

El sábado por la noche terminó la vista de este proceso.

El fiscal señor Vilete, al informar en derecho, sostuvo que por virtud del veredicto dado por el Jurado se consideraba autor del delito de participación, con las agravantes de alevosía y reincidencia al procesado Pablo Arcos, y, por tanto, era procedente imponerle la pena de muerte, y caso de indulto, la de cadena perpetua, y a que abone en concepto de responsabilidad civil a los herederos de la víctima, la cantidad de 5.000 pesetas.

Para Encarnación Díaz pidió la libre absolución, ya que el jurado la declaraba inculpaible y que se la pusiera en libertad.

La Sección de de echo dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

La lectura de la sentencia no fué escuchada por los procesados.

### SESION DE CLAUSURA

# El Congreso de las Misiones católicas

En el teatro de las Damas Católicas se celebró ayer tarde la sesión de clausura del Congreso de las Misiones católicas.

La concurrencia fué tan numerosa y distinguida como los días anteriores.

Elocuentes oradores agraciados ocuparon la tribuna, pronunciando interesantes discursos y conferencias ilustradas con proyecciones.

El brillantísimo acto fué presidido por el ministro de Estado, señor González Hontoria, en representación de S. M. el Rey; los obispos de Madrid y Ciudad Real; los vicarios apostólicos de La Guajira (Colombia), Fokien y Amoy (China) y el presidente del Consejo viccesano, señor Viquez Camarasa.

# Notas americanas

Santiago de Chile.—Según informes oficiales, vuelve la viruela a hacer estragos en diversas provincias.

Bogotá.—Ha mejorado notablemente la situación económica del país.

Las transacciones comerciales realizadas últimamente con los Estados Unidos son bastante importantes.

San Juan de Puerto Rico.—El partido nacionalista ha acordado emprender una activa campaña en favor de la independencia de Puerto Rico. El gobernador, representante del Gobierno de los Estados Unidos, ha dicho que concederá amplia libertad a los nacionalistas para el desarrollo de su propaganda; pero que no tolerará la menor alteración del orden.

Lima.—Ha llegado a esta capital el ex presidente del Gobierno griego señor Venizelos, acompañado de su esposa. Permanecerá unos días en esta capital y luego visitará el interior de la República.

# Las conferencias del sábado

### En el Ateneo

Había la señora González Fiori acerca de «Un nuevo aspecto de modalidad estética», tema interesante en que aquella mostró su cultura.

Expuso la conferenciante su concepto de la crítica, de su influencia social, de sus altos fines y de sus deberes, que resultan incumplidos si los que lo ejercen, en lugar de medir, pesan; en vez de enjuiciar, censuran, y equivocando su misión, quieren elevar el consejo a dogma.

De este erróneo concepto de crítica derivanse para la sociedad muchos males, se esterilizan no pocos esfuerzos, no se estimulan en ocasiones quizás facultades geniales, y, en cambio, triunfan sin merecerlo verdaderas medianías.

Los pueblos dan a conocer su espíritu de un modo total en su concepción estética mejor que en sus hechos. El arte oriental representa el misterio; Grecia, la serenidad y el optimismo; Roma, la fuerza.

Para reforzar este aserto, la señora González Fiori hace gala de sus conocimientos y cita las obras de los más grandes poetas y filósofos de la antigüedad.

Para la conferenciante, la ciencia no satisface las aspiraciones humanas, la sed de ideales y de perfección; en cambio, el arte aquieta las pasiones, ennoblece las almas, las dignifica y las eleva.

Después de la disertante examinó algunos aspectos de la estética dentro de las ciencias.

En este estudio la señora González Fiori dió a conocer ideas de no escasa novedad que el público, muy numeroso y distinguido, que le escuchaba premió con numerosos aplausos.

### En la Casa del Pueblo

Siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por la Juventud del partido socialista, ocupó la tribuna de la Casa del Pueblo el catedrático de la Universidad Central don Américo Castro, que desarrolló el tema «La cultura pública y los problemas actuales.»

Empezó por reconocer el conferenciante que no son los tiempos que corremos los más adecuados para entregarse a disquisiciones abstractas, y sentó desde luego la premisa de que el problema nacional en España sólo puede superarse con una solución de cultura, en el sentido de despertar la sensibilidad de las clases populares.

Cuanto más cultivado esté el espíritu del hombre, más limitado quedará en torno suyo el área de la injusticia.

En un país como el nuestro, donde el 60 por 100 son analfabetos y la educación de los 40 restantes es tan deficiente, el Estado no puede aplicar la máxima sanción a quienes delinquieron, por no haberse preocupado de proporcionarles la cultura necesaria.

Habla de la apatía de los elementos directores de la opinión, de la atonía que caracteriza a ésta creando un estado permanente de anestesia nacional. Sólo por este fenómeno se explica la indiferencia con que presenciarnos la pérdida de las colonias en 1898 y la pasividad con que hemos acogido las tragedias de Annual, Monte Arruit y Nador.

Vano fué el noble esfuerzo de Joaquín Costa para resucitar este país, cuyo puño no pudo encontrar Silvea.

Múltiples han sido las causas a que se ha atribuido este marasmo, según unos, data nuestro renacimiento de la conquista de América; otros, lo achacan a la influencia clerical, y no pocos, acaso con más acertado juicio, creen que es la resultante de varios siglos de oligarquía; pero el señor Castro sostiene que sólo la intensificación cultural puede devolver a España la fama de una raza que fué grande y que no ha terminado aún su misión histórica.

# COMPANÍA TRASATLANTICA

E vapor SAN CARLOS de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 del próximo Marzo de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

# Banco de Cartagena

Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva: 12.000.000 pesetas  
CASA CENTRAL: CARTAGENA  
SUCURSALES

Murcia.—Alicante.—Sevilla.—Huelva  
Cádiz.—Melilla.—Lorca.—La Unión.  
Aguias.—Orihuela.—Mazarrón.—Cieza.  
Caravaca.—Hellín.—Elche y Yecla.  
Toda clase de operaciones de Banca

## EL CARNAVAL

A pesar de estar favorecido por un tiempo verdaderamente primaveral, el Carnaval transcurre en medio de una desanimación y una total ausencia de buen gusto, que justifican plenamente su decadencia.

Ayer se verificó en la Castellana el concurso de carrozas y disfraces, y aun que se adjudicaron los premios ofrecidos, el público que acudió a la fiesta en número extraordinario, se aburría también extraordinariamente.

Las carrozas y coches engalanados fueron escasísimos y casi todos de esas anunciadoras, lo que motivó numerosas protestas por su admisión.

El Jurado justificó su actuación diciendo que en principio opinaba como los protestantes, pero que se había decidido a admitirlas teniendo en cuenta que constituían casi el único aliciente de la fiesta, puesto que apenas si se presentaron otras.

Máscaras también hubo pocas, y éstas fueron los consabidos bebés y pierrots de todos los años y algunos mamarrachos deplorables cuya circulación harían bien las autoridades en prohibirlas.

Y no hubo más. Es decir, sí. Hubo una bronca entre los ocupantes de uno de los palcos y el público, con abundantes bastonazos, botellazos y bofetadas, y algún herido leve.

Hoy, hasta última hora de la tarde, transcurría la fiesta tranquilamente, siendo extraordinario el grupo que ha acudido a la Castellana.

### SESION CIENTIFICA

## En la Real Academia de Medicina

Con arreglo a sus estatutos celebró el sábado sesión científica la Real Academia de Medicina.

Presidió el acto el doctor Cortezo, y en el estrado tomaron asiento los académicos doctores Ortega Morejón, Recaséns, Pulido, González Alvarez, Piñeúa, Sarabia, Fernández Caro, Cisneros, Espina y Capo, Carracedo y Díez del Villar.

Concedida la palabra al doctor Casadesú, explicó su conferencia relativa al «Estudio anatómico del espacio retrofaríngeo», y partiendo de un caso clínico interesante, cuya sintomatología no era explicada satisfactoriamente, dada la descripción fisiológica admitida hasta ahora, inició unas curiosas investigaciones en el cadáver.

El resultado fué el hallazgo de una hoja aponeurótica tabicante, no descrita hasta la fecha por ningún autor médico.

Dicha hoja—agregó el disertante—separaba transversalmente la parte superior del espacio retrofaríngeo, dividiéndola en dos secciones independientes.

Sostuvo esta nueva tesis, en contra de la opinión admitida de que ese espacio era único desde la base del cráneo hasta la faringe. Y terminó con varias consideraciones clínicas de verdadero interés patológico.

Después ocupó la tribuna el doctor

Decref, y con fácil palabra desarrolló el tema de su disertación, que versó acerca de la «Luxación y deformidad congénita y parálisis obstétrica», lesiones debidas a graves traumatismos causados por maniobras imprudentes, realizadas en el instante del alumbramiento por manos inexpertas.

Es preciso proceder con extremo cuidado en momento tan decisivo para las vidas de las madres y evitar que nazcan los hijos con un brazo paralizado.

Acercas del punto tan interesante han realizado admirables estudios los médicos alemanes, y en particular los doctores Küster y Lange, que en sus obras explican al detalle el tratamiento con que se obtiene la curación completa si con oportunidad se emplea.

Pero si por desgracia se abandona—dijo el doctor Decref—, como ha venido ocurriendo con lamentable frecuencia, por un diagnóstico equivocado, se produce una deformidad incurable que determina la inutilidad de un brazo.

Y para evitar que esto ocurra, con extraordinaria claridad explicó el culto conferenciante la etiología y patogenia de la lesión y forma de tratarla con resultado satisfactorio.

Combatió en enérgicas frases la absurda creencia de que es una deformidad congénita y que no tiene remedios la ciencia médica.

Y terminó exponiendo los excelentes resultados que ha obtenido con su sistema en su larga práctica profesional.

Al terminar el doctor Decref alcanzó nutridos aplausos de los académicos de la Real de Medicina.

### LOS ATROPELLOS

## Dos niños muertos y tres heridos graves

### En la plaza de las Peñuelas

En las primeras horas de la tarde ocurrió anteayer una terrible desgracia en la plaza de las Peñuelas.

Con otras niñas se hallaba jugando Angela Alonso Bartolomé, de tres años. Sin que nadie advirtiese cómo, la niña fué a parar debajo de las ruedas de un volquete, que conducía Polonio Jiménez Labrador.

Instantáneamente el carrero, ayudado por algunos transeúntes, trasladó a la niña a la Casa de Socorro sucesoral de la Inclusa, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar la desgraciada criatura.

El carrero fué detenido y pasó al Juzgado de guardia en unión de varios testigos presenciales del accidente, los cuales manifestaron que Polonio no tenía culpa alguna en el suceso, pues llevaba la muía cargada de la brida izquierda y no pudo darse cuenta del atropello.

### En la Puerta de Alcalá

A las seis de la tarde, en la plaza de la Independencia, un «auto» atropelló ayer al niño de ocho años José Taberns, domiciliado en la calle de Ayala, número 66.

Sin pérdida de tiempo, en el mismo vehículo, fué trasladado el niño a la Casa de Socorro de Buenavista, donde ya llegó cadáver.

Los médicos apreciaron varias heridas en la cabeza y la fractura de la base del cráneo, y certificaron su defunción.

El «auto», que quedó detenido, iba guiado

por don Melquiades Arce, hijo del ilustre político del mismo nombre.

El Juzgado, a quien inmediatamente se dió aviso del suceso, se personó en la Casa de Socorro y comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

### En la calle de Toledo

En la calle de Toledo, frente al teatro Novedades, el automóvil 4.371 de la matrícula de Madrid, atropelló ayer a Jesús Fernández Gago, de treinta y un años, jornalero, habitante en Florida, 32.

### En Puerta de Moros

En Puerta de Moros, el tranvía número 18, que hace el recorrido de Miguel Ángel-San Francisco, atropelló a Narcisca Díez Navarro, de cincuenta y ocho años, sin domicilio, que resultó con gravísimas heridas en las piernas.

### En la calle de Hermosilla

Una anciana de setenta y cuatro años, llamada Carolina, de la que sólo se sabe, además, que vive en la calle de Santa María, número 32, al atravesar la vía del cangrejo por la calle de Hermosilla, esquina a Príncipe de Vergara, fué arrollada por un tranvía de la línea, que le causó heridas gravísimas en ambas piernas.

## Notas políticas

### Los Tratados comerciales

El viernes próximo, en la sesión del Senado, el señor Fabi preguntará al ministro de Estado cuál es la situación en que se hallan las negociaciones para concertar arreglos comerciales.

Seguramente que con este motivo el señor González Hontoria podrá suministrar a la Cámara interesantes datos.

### La delincuencia de los menores

El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, desea resolver el problema de la delincuencia de los menores que ha llegado a adquirir caracteres gravísimos, pues en los últimos cinco años han delinquido 4.964 muchachos de nueve a catorce años, y 18.829 de quince a diecisiete.

Para lograr su propósito, va a estudiar el señor Francos la instalación de Instituciones y Reformatorios, sin los cuales quedaría incompleta la acción de los Tribunales, que, en algunos puntos, están ya funcionando, y otros como en Zaragoza, funcionarán en breve, pues el ministro propone inaugurarlos a su regreso de Barcelona.

Con el señor Francos Rodríguez ha marcha do a la ciudad condal el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gullón y el señor Montero-Vilegas (don Avelino).

También acompaña a los ilustres viajeros la señora marquesa de Alhucemas, que asistirá con el ministro a la visita que éste se propone girar a las Instituciones que en Barcelona funcionan y podrían ser el complemento de los Tribunales que han de inaugurarse.

### Muerte de un diputado

Ha fallecido en Cádiz el diputado a Cortes conservador don Juan Gualberto Peman y Maestre.

### Las funciones cinematográficas

Teniendo noticias el ministro de la Gobernación de que en locales no destinados expresamente a espectáculos pú

blicos, ni aun con carácter provisional, se dan funciones cinematográficas sin observar las disposiciones del vigente Reglamento de espectáculos, ha dispuesto por Real orden que se prohiban las proyecciones cinematográficas en todos los edificios que no reúnan los requisitos reglamentarios.

### Accidentes de automóvil

El gobernador de Logroño da cuenta de haber ocurrido en aquella provincia un accidente de automóvil, resultando muerto el mecánico Urbano Undebo.

De otro accidente de automóvil ocurrido en la carretera de La Coruña, da cuenta el gobernador de la provincia.

Resultó herido de gravedad Cesáreo Valdés, y con contusiones leves los restantes ocupantes del vehículo.

### Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda sometió esta mañana a la firma del Rey los siguientes créditos extraordinarios y suplementos de crédito:

Concediendo un suplemento de crédito de 10.970.600 pesetas al artículo 3.º, capítulo único, «Servicios de Artillería, de la sección de España en Marruecos.

Idem. 400.000 pesetas al capítulo 12, artículo 2.º para los gastos que originen las comisiones extraordinarias del servicio de Marina.

Id 135.000 pesetas para gastos de establecimiento en Barcelona de una Delegación del ministerio del Trabajo.

Id dos suplementos de crédito de 7.627.000 para gastos del servicio de aeronáutica del ministerio de la Guerra.

### Dice el señor Maura

El jefe del Gobierno que esta mañana despachó, como de costumbre con el Monarca, manifestó al salir de Palacio, que el Gobierno continúa muy atareado con el estudio de los presupuestos y de los proyectos económicos, razón por la cual, no pudo ayer pasar el día en el campo.

Respecto de la persona que habrá de representar a España en la Conferencia de Génova, dijo el señor Maura que no está todavía acordado su nombramiento careciendo por tanto de exactitud las noticias que atribuyen dicha representación al señor marqués de Cortina.

### Consejo de ministros

Mañana por la tarde volverá a reunirse el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura para ultimar el estudio de la labor económica del Gobierno.

## DE PALACIO

En la capilla pública que el próximo día 1 se celebrará en Palacio con motivo de la festividad del Miércoles de Ceniza, y en sustitución de la duquesa de San Carlos, que se encuentra de temporada en Roma, actuará como camarera mayor de la Reina doña Victoria la duquesa de Sessa.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja el príncipe don Reniero de Borbón, que, como es sabido, se halla de temporada en Palacio.

Mañana martes asistirán los reyes, en el Hospital Militar de Carabanchel, a una fiesta organizada por la condesa de Gavia en honor de los heridos de dicho hospital.

Toda la correspondencia dirijase a **Apartado 320**

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología-Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial-Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Real Academia de la Historia, León 21, de diez a veinte y de veinte a diecinueve.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,15, En el seno de la muerte.

A las 6, Reinar después de morir.

PRINCESA.—A las 10,15, Koenigsmarck.

APOLO.—A las 10,30, El número 15.

A las 5,30, La Alcañana y el número 15.

COMICO.—A las 4, 6,30 y 10,15, Artagüa y Los tres mosqueteros.

CENTRO.—A las 10,30, La casa de la troya.

A las 6, Margarita la Tauagra.

LARA.—A las 6, Rosas de otoño y canciones por Lola Membrives.

A las 10,30, El oficial de guardia y rancios por Lola Membrives.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30 y 10,30, El cuarto de gallinas.

A las 6,30, El carnaval de los viejos y ¡No me conoces!

COMEDIA.—A las 5,30, ¡Es mi hombre!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y a las 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando!

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Riffs.

ESLAVA.—A las 6,15, Manolito Pamplinas.

A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.

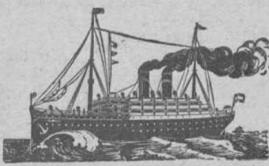
A las 3,30, Exito creciente El milagro y La policía.

A las 6,30 y a las 10, Estreno de los episodios 1.º y 2.º de El guante de la muerte, Charlot y la Policía.

Tarde 1 una peseta y noche 0,80.

## SERVICIOS DE LA

# COMPAÑIA TRASATLANTICA



### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos centábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donminion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China», y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ªnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegai, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y teneduría de libros.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.  
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.  
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EBARRESA  
Espectroscopio de Casar y Tiro de Pistón  
EIBAR (ESPAÑA)



**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Anciens Établissements Biétreix, Seilaive et Cie

# LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
á Le Bause-Borne, pres d'ANZIN  
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Años Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Caso, construídos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 10 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagoline» PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metálico ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay días